

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 049 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **018**

Fecha: 17/02/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03016 1995 04670	Concordato	EVARISTO RUIZ PEDRAZA	BANCO SUPERIOR S.A.	Auto resuelve Solicitud Se accede a lo solicitado, por lo que, se ordena a Secretaría dar contestación al requerimiento efectuado por el Juzgado 25 Civil Municipal.	16/02/2022	
1100131 03016 2001 00951	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA E.S.P.	ESTACION DE SERVICIO MOBIL LOS LAGARTOS LTDA.	Auto nombra Auxiliar de la Justicia Se acepta la renuncia presentada por el auxiliar de la justicia anterior, por lo que se releva del cargo y, en su lugar, se designa a SANDRA CAMACHO LABRADOR como perito del RAA. Se señala como fecha para su posesión el día 17 de marzo de 2022, a las 8:30 a.m.	16/02/2022	
1100131 03016 2011 00314	Ordinario	BLANCA MARIA ALAYON DE CIFUENTES	INDUSTRIAS E INVERSIONES SAMPER S.A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se señala la fecha del 25 de marzo de este año a las 8:30 a.m., para llevar a cabo la diligencia de Inspección Judicial - Se reconoce personería a SILVIA ALEJANDRA CAMARGO DUARTE como apoderada judicial de CEMEX COLOMBIA S.A.	16/02/2022	
1100131 03016 2013 00012	Ordinario	EDIFICIO SOME C	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES SOME C	Auto pone en conocimiento Ordena CORRER TRASLADO del dictamen pericial rendido por HÉCTOR MANUEL MAHECHA BARRIOS - REPROGRAMA la diligencia de Inspección Judicial para el día 1º de abril del año que corre a las 8:30 a.m. y la audiencia que trata el art. 373 del C.G.P. para el día 5 de mayo de esta anualidad a las 10:00 a.m.	16/02/2022	
1100131 03018 2010 00224	Ordinario	GRACIELA GALVIS DE CABALLERO	GUILLERMO LEON GARCES CESPEDES	Auto nombra Auxiliar de la Justicia Se designa como CURADOR AD LITEM de las personas emplazadas a LUÍS HERNÁN MURILLO HERNÁNDEZ - Señala suma por concepto de gastos del auxiliar designado.	16/02/2022	
1100131 03018 2010 00353	Expropiación	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA CAR	BERNARDO PARDO RESTREPO	Auto ordena oficiar Al Juzgado 18 Civil del Circuito de esta ciudad, a fin que previa conversión, ponga a disposición de este Despacho, los dineros consignados- Se pone en conocimiento del abogado JAIRO ANTONIO PARRA HEREDIA, las manifestaciones realizadas por el nuevo apoderado del demandado.	16/02/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03018 2011 00005	Abreviado	ASOCIACION COLOMBIANA DE VETERANOS DE LA GUERRA DE COREA	MIGUEL ANTONIO PARADA ORTEGA	Termina Proceso por Desistimiento Tácito Por no dar cumplimiento a lo ordenado en autos.	16/02/2022	
1100131 03018 2012 00299	Ordinario	JORGE ELKIN BAQUERO GONZALEZ	LILIANA PATIÑO HERRERA	Auto requiere A la Fiscalía 134 Seccional, con el objeto que emita contestación al Oficio No. 00425 de 2 de abril de 2019, enviado por el este Despacho y radicado el 12 de abril de la anualidad memorada.	16/02/2022	
1100131 03021 2007 00496	Ordinario	MARTHA ELENA MIRANDA PATRICY	GLORIA MARIA ESPITIA DE MIRANDA	Auto requiere Requiere al Juzgado 27 de Familia, a fin que den respuesta al Oficio 2021-0711, enviado 19/07/21 - La curadora designada dió oportuna contestación a la demanda, sin proponer medios exceptivos.	16/02/2022	
1100131 03021 2011 00058	Divisorios	JÓRGE ENRIQUE DÍAZ.PULIDO	YURANI ANDREA DIAZ CASTAÑEDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se señala el día 20 de abril del año que corre a las 8:00 a.m. para llevar a cabo la diligencia de remate del bien objeto de la litis. Será postura admisible la que cubra el 70% del avalúo, previa consignación del 40% del mismo.	16/02/2022	
1100131 03021 2013 00047	Ordinario	EDGAR YESID GAMBOA PAEZ	CLINICA MATERNO INFANTIL EUSALUD SA	Auto resuelve renuncia poder Se ACEPTA la renuncia realizada por ÁNGELA MARÍA ROJAS RODRÍGUEZ, frente al poder conferido por SALUD TOTAL E.P.S.	16/02/2022	
1100131 03021 2013 00805	Ordinario	JOSE ARNULFO HENAO OCAMPO	HEREDEROS INDETERMINADOS DEL SEÑOR JOSE OCAMPO	Auto concede término Se amplia término para la presentación de la experticia.	16/02/2022	
1100131 03022 2007 00281	Concordato	VICTOR MANUEL LOPEZ PARAMO	ACREEDORES VARIOS	Auto ordena expedir copias Expídase y remítase las copias solicitadas, informando que la mora se debió al extravío del expediente, por ende, se debió reconstruir en legal forma.	16/02/2022	
1100131 03022 2008 00281	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA E.S.P.	LUIS ENRIQUE HERNANDEZ	Auto ordena aclarar y/o complementar dictamen De conformidad a lo solicitado por la apoderada de la parte actora (Art. 238 del C.P.C)	16/02/2022	
1100131 03022 2014 00063	Ordinario	ALEXANDER GONZALEZ GALINDO	MARTHA SANABRIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se señala la fecha del 12 de mayo del año que corre a las 10:00 a.m., con el objeto de continuar con la audiencia que trata el art. 373 del C.G.P.	16/02/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 031 2014 00164	Ordinario	RICARDO ANTONIO PEÑOZA RAGO	QBE SEGURO S.A.	Auto pone en conocimiento Obre en autos la documental allegada a los autos, lo cual se pone en conocimiento de las partes - Ordena Oficiar al Banco Agrario	16/02/2022	
1100131 03 038 2012 00397	Ordinario	MICHELANGELO RICO ALTAMIRANDA	GIMNASIO CAMPESTRE LOS ALPES LIMITADA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para continuar con la audiencia que trata el art. 373 del C.G.P., se señala el día 11 de mayo del año que corre a las 10:00 a.m.	16/02/2022	
1100131 03 049 2020 00055	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. HITOS	CAMILO FERNANDO CARDENAS LEURO	Auto requiere Acreditar en legal forma que, junto a la orden de pago, se notificaron igualmente los autos que corrigen el mismo, adiados 22 de noviembre de 2021 y 7 de febrero de 2022 - Obre en autos la constancia de notificación al ejecutado.	16/02/2022	
1100131 03 049 2020 00203	Ordinario	GLORIA LILIA PUERTA RAMIREZ	ALEJANDRO RAMIREZ PRIETO	Auto pone en conocimiento Téngase en cuenta que al demandado ALEJANDRO RAMÍREZ PRIETO, se le envió el citatorio que trata el art. 291 del C.G.P. - Acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el art. 292 ibidem - Previo a resolver sobre el emplazamiento, dése estricto cumplimiento a lo previsto en el art. 293 del C.G.P.	16/02/2022	
1100131 03 049 2020 00234	Ordinario	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	RICARDO IZA	Auto pone en conocimiento El demandado RICARDO IZA, se notificó de manera personal, no dió contestación a la demanda - En lo atinente a la notificación de la otra demandada, no se tendrá en cuenta, dado que la providencia a notificar es diferente a la enunciada en el aviso que se envió.	16/02/2022	
1100131 03 049 2020 00363	Ejecutivo Singular	BANCO PROCREDIT COLOMBIA HOY BANCO CREDIFINANCIERA SA	VIVETEX LTDA	Agreguese a autos Comunicación de la DIAN.	16/02/2022	
1100131 03 049 2020 00392	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA	HARVEY RENE RODRIGUEZ ALFARO	Auto pone en conocimiento Se CONCEDE el AMPARO DE POBREZA deprecado por los demandados, por lo que se designa como abogado de los mismos a RAFAEL ANDRÉS GARCÍA PABÓN - REQUIERE a la parte actora para que acredite el registro del embargo - Acepta la RENUNCIA presentada por William Alejandro Rodríguez Cabrera.	16/02/2022	
1100131 03 049 2021 00032	Interrogatorio de parte	FRANCISCO JAVIER REVELO A	AMPARO JARAMILLO MAZUERA	Auto resuelve desistimiento Se ACEPTA el desistimiento deprecado, en consecuencia, se dispone la terminación de esta actuación frente al señor RAÚL RODRÍGUEZ MOLINA - Para adelantar la diligencia dispuesta en auto anterior, se señala el 28 de abril de 2022, a las 9:30 a.m.	16/02/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03049 2021 00312	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	JUAN ENRIQUE VIVAS BETABA	Agreguese a autos Comunicación de la DIAN; de igual manera informar a esta entidad que este proceso se dio por terminado el 28 de enero del año que corre, por lo que no es posible tomar nota de la prelación de embargos.	16/02/2022	
1100131 03049 2021 00499	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. HITOS ENDOSATARIA BANCO DAVIVIENDA	DIANEY QUESADA ENCISO	Auto resuelve corrección providencia Se NIEGA la corrección deprecada, toda vez que, de conformidad a la jurisprudencia, los intereses de mora sobre las cuotas causadas con anterioridad a la demanda, cuando se hace uso de la cláusula aceleratoria, se hacen exigibles desde la presentación de la demanda, oportunidad desde la que se materializa la facultad de acelerar o declarar vencido el plazo - Incorpórese a los autos, los originales de los documentos base de la ejecución.	16/02/2022	
1100131 03049 2021 00504	Ordinario	GRUPO EMPRESARIAL PROMOVER S.A.S.	AUDITORES ESPECIALIZADOS LTDA	Auto admite demanda Declaratoria de Pertenencia por Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio) de GRUPO EMPRESARIAL PROMOVER S.A.S., JOSÉ MANUEL GUERRERO GALINDO y CLAUDIA PATRICIA ROJAS TORRES contra AUDITORES ESPECIALIZADOS LTDA - EN LIQUIDACIÓN y demás personas indeterminadas - Se reconoce personería a WILFRIDO ALEJANDRO URUETA MADERO.	16/02/2022	
1100131 03049 2021 00507	Ordinario	GLORIA STELLA BELTRAN DE ACEVEDO	HEREDEROS INDETERMINADOS DE GLADYS RUIZ DE CRUZ I identificada con CC 41419298	Auto admite demanda Declaratoria de Pertenencia por Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio) de GLORIA STELLA BELTRÁN DE ACEVEDO contra HEREDEROS INDETERMINADOS de la señora GLADYS RUÍZ CRUZ y demás personas indeterminadas - Se reconoce personería a HAROLD PIERR RENGIFO VARGAS.	16/02/2022	
1100131 03049 2021 00590	Ejecutivo con Título Hipotecario	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S. A.	GERALDINE VILLA SARASTI	Auto suspende proceso En los términos del art. 544 de la Ley 1564 de 2012. - Incorpórese en los autos, el original de los documentos base de la acción ejecutiva	16/02/2022	
1100131 03049 2021 00620	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	NELCY BOCAREJO CARVAJAL	Auto niega mandamiento ejecutivo	16/02/2022	
1100131 03049 2021 00624	Ejecutivo Singular	FRANK YAMID GARCIA BOHORQUEZ	GERMAN CANELO MEZA	Agreguese a autos Los originales de los documentos base de la ejecución.	16/02/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 049 2021 00654	Ejecutivo Singular	REINTEGRA SAS	JOSE RAUL PARRA RODRIGUEZ	Auto rechaza demanda Por no dar cumplimiento a lo ordenado en auto admisorio.	16/02/2022	
1100131 03 049 2021 00669	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	IVAN PUELLO BONFANTE	Auto rechaza demanda Por no dar cumplimiento a lo ordenado en auto admisorio.	16/02/2022	
1100131 03 049 2021 00686	Abreviado	BANCO DAVIVIENDA	WILLIAM BRYAM MARIN GRIMALDO	Auto rechaza demanda Por no dar cumplimiento a lo ordenado en auto admisorio.	16/02/2022	
1100131 03 049 2021 00699	Ejecutivo Singular	SYSTEMCOBRO S. A. S. HOY SYSTEMGROUP S.A.S.	ALIDA LEON RUIZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Se ordena a la parte ejecutante que allegue los originales de los documentos base de la acción ejecutiva - Se reconoce personería a MARÍA FERNANDA SÁNCHEZ OSORIO, sin embargo, se le requiere para que acredite la inscripción de su correo electrónico ante la Unidad de Registro Nacional de Abogados (URNA)	16/02/2022	
1100131 03 049 2021 00699	Ejecutivo Singular	SYSTEMCOBRO S. A. S. HOY SYSTEMGROUP S.A.S.	ALIDA LEON RUIZ	Auto decreta medida cautelar	16/02/2022	
1100131 03 049 2022 00043	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CAJA SOCIAL SA	WILLIAM FERNANDO HERNANDEZ ROSAS	Auto rechaza demanda Por no dar cumplimiento a lo ordenado en auto admisorio.	16/02/2022	
1100131 03 049 2022 00044	Ordinario	IVAN DARIO HOWELL VILLA	MARIA JONES BRANGO	Auto inadmite demanda	16/02/2022	
1100131 03 049 2022 00052	Ejecutivo Singular	ZONAMEDICA MR SAS	CONCAY SA	Auto niega mandamiento ejecutivo	16/02/2022	
1100131 03 049 2022 00063	Sin Tipo de Proceso	JUZGADO 7 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA	JUZGADO 8 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA	Otras terminaciones por Auto Dirime Conflicto de Competencia entre los Juzgados 7º y 8º Civil Municipal, asignando el conocimiento al JUZGADO OCTAVO (8º) CIVIL MUNICIPAL, por lo que se remitirá el expediente para lo de su cargo - Oficiar al Juzgado 7º Civil Municipal de esta ciudad, comunicándole la determinación adoptada.	16/02/2022	
1100140 03 006 2017 00380	Sucesión	JOSE MANUEL ESTUPIÑAN AGUILAR	MICHAEL MANUEL ESTUPIÑAN SILVA	Auto rechaza demanda Se rechaza el conocimiento de la actuación de la referencia y se dispone remitirlo a la Oficina de Apoyo Judicial - Reparto para que sea asignado a los Jueces de Familia de esta ciudad	16/02/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 045 2020 00730	Ejecutivo Singular	HIPER BASCULAS SAS	PSCI SAS	Auto admite recurso apelación Impetrado por el extremo activo, en contra del auto de 26 de enero de esta anualidad, proferido por el Juzgado 45 Civil Municipal, mediante el cual rechazó la demanda.	16/02/2022	
1100140 03 056 2021 00373	Ejecutivo Singular	MAYRA ALEJANDRA MUÑOZ SANCHEZ	CONSORCIO OTÚN	Auto admite recurso apelación Incoado por la parte actora, en contra del auto adiado 17 de agosto de 2021, proferido por el Juzgado 56 Civil Municipal, que rechazó la demanda.	16/02/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/02/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARGARITA ROSA OYOLA GARCÍA

